

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª ADICION.)

Este periódico publica los artículos de los autores que se le envíen, pero no se responsabiliza de los errores de los mismos, ni de los que se cometan en la impresión, ni de los que se cometan en la distribución, ni de los que se cometan en la venta.

Este periódico publica los artículos de los autores que se le envíen, pero no se responsabiliza de los errores de los mismos, ni de los que se cometan en la impresión, ni de los que se cometan en la distribución, ni de los que se cometan en la venta.

En Granada, en mes.	75 pesetas
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	90 " "
En las posesiones españolas de América, un trimestre, (pago anticipado).	120 " "
En el extranjero, un trimestre, (pago anticipado).	150 " "
Anticipaciones especiales de Granada, un trimestre (pago anticipado).	80 " "

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
LUIS SICO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltOS: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 95 céntimos de monedas anteriores, 1 peseta.

ANUNCIO.—Tarifa: 6 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—Línea en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª.
REQUERIDOS MONETARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª (pago anticipado).
CONVENCIONES.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

No hubo número.

Hoy no se ha celebrado cabildo por falta de suficiente número de concejales. Aunque el haber muchos con licencia y el hallarnos en el rigor del estío, disculpa, en parte, esta falta, debemos hacer constar el disgusto que nos ha causado y consignar públicamente los nombres de los concejales que han cumplido su deber concurriendo a la cita, así como los de aquellos que han faltado, sin aducir excusa legal ó razonable que justifique su no asistencia.

- HAN ASISTIDO.**
- D. Francisco de Campos Cervetto.
 - " Luis Sansón.
 - " Antonio Rodríguez Lestres.
 - " José Burgos Torrens.
 - " Isidoro Clavero.
 - " Enrique Cañadas.
 - " Miguel Garrido.
 - " Manuel Segura.
 - " Miguel Fernández Jiménez.
 - " José Pastor.
 - " Florentino López Jordan.
 - " Antonio Alhama.
 - " José Gómez Cano.
 - " Eduardo Amaro.
 - " José M. Saizpardo.
 - " Juan González Rodríguez.
 - " Pablo Peña.
 - " José Sagarra.
- HAN FALTADO.**
- D. Joaquín Gómez Ruiz.
 - " Valentín Lapresa.
 - " José Rubio Rada.
 - " Jerónimo Muñoz.
 - " Rafael González Duarte.
 - " Benito Ventué.
 - " Emilio J. Villanueva.

Además no han asistido por hallarse haciendo uso de licencia D. Manuel Tejero, D. Juan Enrique Galvez, D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Pedro Pujol, D. Justo Ortiz Pujazon, D. Enrique Gamir Colon, D. Ricardo López Jofré, D. Sebastian Ramos y D. Angel Cabo; por estar enfermos, D. José M. Villalobos y D. Benito Gutierrez; y por estar enfermo y no haber tomado aún posesion del cargo, D. Juan Echevarría.

Después de levantada el acta negativa, se presentó D. Emilio J. Villanueva.

Reorganización de la sanidad militar.

Para llevar á efecto desde luego la reorganización del cuerpo de Sanidad militar que previene la ley de 15 de julio, se ha dispuesto.

Que en los primeros batallones de los 16 regimientos de infantería de línea se sustituyan por médicos primeros los segundos que actualmente tienen asignados, y en los segundos batallones de los cuatro regimientos de zapadores minadores por segundos los primeros que hoy sirven en ellos.

A la Academia general militar, escuadra de la Escolta Real y escuela central de Tiro de artillería, se destinan respectivamente un médico segundo, un mayor y otro segundo en reemplazo del mayor y los dos primeros que hoy tienen asignados.

Se suprimen un médico primero en Cuba y otro en Filipinas; un médico primero y tres segundos de los destinados al servicio de las fábricas de Murcia y Trubia, y además el de la plaza de Jaca.

Se aumentan un médico primero y un segundo para las fábricas de Granada y Trubia, y otro segundo para el puerto de Isabell en Mahón; un primero para el distrito de Baleares y cuatro segundos para Ceuta, Cádiz, Córdoba y comision de Emilio Mayor en Marruecos y otros dos de esta clase para los puntos donde sean necesarios.

La asistencia del personal en situación de reemplazo queda encomendada á médi-

cos que tengan otros cometidos en las respectivas plazas.

Miscelánea

Obras. Terminada la construcción del muro de sostenimiento en el camino que conduce á la fuente del Avellano, hoy empezarán las obras por el barranco.

Devolucion. Se ha dispuesto que las rebajas hechas á los ayuntamientos por el cupo de consumos deben devolverse á los contribuyentes por los respectivos municipios.

Teatro circo de verano. Há aquí, por orden alfabético, la lista de la compañía cómica lírica que dirige el primer actor cómico D. Servando Cerbon y en la que toma parte la aplaudida primera tiple D.ª Antonia García.

Director artístico y primer actor: D. Servando Cerbon.
Actrices: D.ª Antonia García, D.ª Matilde Guerra, D.ª María Lamaña, D.ª Francisca Tacon, D.ª Francisca Ruiz, D.ª Isabel Peña.

Actores: D. Cristóbal Campos, D. Servando Cerbon, D. Alfredo Castillo, D. Martín Lunas, D. Artan Guillen, D. Antonio Huertas, D. Francisco Lopez, D. Rafael Sanchez, D. Salvador Violegan.

Maestro director y concertador: D. Antonio Videgain.
Apuntadores: D. Julio Fuentes, D. José Calvacho.
Sastre: D. Jaime Broton.
Archivero: Sr. Fiscovich.
Maquinista: D. José M.ª Jimenez.

20 coristas de ambos sexos y 18 profesores de orquesta.

El repertorio es el que señalamos á continuación: *El monaguillo* (nueva), *A Roma por todo* (nueva), *Boquerones* (nueva), *Los tortolitos* (nueva), *El Sr. Luis el Tumbon* (nueva), *La caza del oso* (nueva), *La fuente de los milagros* (nueva), *El diablo en el molino* (nueva), *Novillos en Polvaranca* (nueva), *Zortzico* (nueva), *El concerto en ropo*, *Certámen nacional*, *Currilla, La Sevillana*, *I feroci romani*, *La vuelta de Mentrugo*, *El suicidio de Alejo*, *Cambio de clave*, *Apuntes del natural*, *Dos canarios de café*, *El lucero del alba*, *I comici tronati*, *Las hijas del Zebedeo*, *El gorro frigio*, *Niña Pancha*, *Meterse en honduras*, *La leyenda del Monje*, *Salon Estaba*, *A tí sus piramas*, *El arca de Noé* y otras.

Se abre un abono por 29 representaciones en la contaduría del teatro bajo las condiciones siguientes para todas las funciones:

Sillas con entrada, 40 pesetas.—Plateas con cuatro entradas, 300 id.
P.ª cada seccion: Sillas con entrada, 15 id.—Plateas con cuatro entradas, 100 id.

Los señores abonados disfrutarán la ventaja de que en los días que se den cuatro funciones les resultará una de ellas gratis. El pago se verificará en dos plazos, el primero al efectuarse el abono y el segundo á la décima función. El abono queda garantido por los arrendatarios.

Dimision. Ha prestado la dimision de su cargo el Director del hospital de San Juan de Dios D. Federico Guerra.

Vacantes. Lo están las Secretarías de los Juzgados municipales de Jorairátar y Ferreira, que se proveerán en el término de quince días.

Director del hospital. Admitida la dimision al Director del hospital D. Federico Guerra, ha sido nombrado interinamente el Archivero de la Diputación D. Emilia no Quintana.

Caida. Anoche en el callejon de la Fuente Nueva se cayeron dos jóvenes de una caballería causandose respectivamente una herida en la cabeza y la fractura del brazo izquierdo.

Incapacidad. Por Real órden ha sido confirmado el acuerdo de la Comision permanente declarando incapacitado á D. Juan Antonio Noguera, electo concejal en Fone las.

Cuestion de ornato. Advertimos una incongruencia entre algo de lo dispuesto por el Ayuntamiento y determinados hechos y decimos esto, propósito del acuerdo adoptado para reparar la fachada de la Alhóndiga de granos.

El acuerdo aludido no ha tenido cumplimiento, aunque se nos aseguró que en breve se llevaría á efecto, y como se trata de una obra necesaria; que afecta al ornato, sobre todo por referirse á un local emplazado en una calle céntrica, desearemos que el Sr. Campos Cervetto, reconociendo el fallo de nuestras indicaciones, se sirva disponer lo oportuno, en el sentido que dejamos dicho.

Indulto. Se ha concedido indulto del resto de la pena que le queda por extinguir á Rafael Mingorance, condenado por la Audiencia de Albuñol á dos años y once meses de prision en causa por disparo y lesiones.

Un abuse. Es cosa corriente que muchas personas abusan de los refrescos durante la estación actual, al extremo de cometer peligrosos abusos.

Sin embargo, segun la opinion de ilustres médicos nada tan espuesto á debilitar el estómago y predisponer á padecimientos distintos, como dá costumbre de saciar la sed recurriendo continuamente á los refrescos.

La manera más conveniente y más higiénica de templar los ardores de la sed, consiste en el uso de bebidas ligeramente aciduladas.

Manantial de petróleo. Se acaba de descubrir un manantial de petróleo en Vanes (Bretaña), debiéndose este hallazgo á una curiosa casualidad. El Sr. Haggard, cónsul británico en aquel lugar, dice que le llamó mucho la atención de una mujer campesina, que fué á sacar agua de una fuente en la orilla del lago Hamet, el extraño olor del agua y la sorprendió aun más ver que el vapor que se exhalaba del agua cuando empezó á hervir se encendiera y ardiera.

Hizo examinar el agua por un farmacéutico en Rouen, que dec aró estar mezclada en grandes cantidades de petróleo.

La tierra alrededor de la fuente está saturada de un aceite bituminoso y con un olor muy fuerte.

El *Daily News* dice que á timamente se ha notado que la superficie de la fuente, lo mismo en el arroyo que desemboca, están cubiertos de una capa de aceite mineral.

El terreno circunvecino es de turbu. Se están haciendo actualmente exámenes de la localidad por órden del Gobierno francés con objeto de ver si se podrá explotar ventajosamente el aceite.

Las bienaventuranzas. Bienaventuradas las madres que logran casar á sus hijas, (antes que se fuguen con el novio) porque de ellas será el reino de la tranquilidad doméstica.

Bienaventurados los novios cúsiles, porque jamás advertirán el ridículo.

Bienaventuradas las jóvenes coquetas, porque ellas tendrán los novios por docenas, y se burlarán de todos ellos.

Bienaventurado el marido á quien su mujer no le exija lujo, porque gozará de la paz del matrimonio.

Bienaventurada la mujer hermosa en quien no se fija la envidia, porque salvará su honra de las murmuraciones.

Bienaventurado el marido que no sea celoso, porque libre de la ofuscacion verá más claro y no se le pegarán tan facilmente.

Bienaventurada la joven que sea honesta porque causará admiracion y respeto.
Bienaventurado el hombre juicioso que se case con una mujer así, porque gozará

la dicha más suprema de nuestra vida.—*Salvador Ibarra y España.*

Aduana del pescado.
Precio á como se ha vendido hoy las diferentes clases de pescados en el Mercado piscadería en esta ciudad:
Pescada, á 4 y 1/2 rs. libra carnicera.
Boquerones, á 2 y 1/2 rs. id. id.
Sardinias, á 2 y 1/2 rs. id. id.
Japuta, á 4 rs. id. id.

Nuestros Telegramas

Madrid 12, once y media mañana.
Ha sido desmentida la noticia que circuló de hallarse enfermo gravemente el emperador de Alemania.—M.

Madrid 12, doce mañana.
La cuestion de los vinos sigue siendo asunto de la atencion del Gobierno. Los Sres. Sagasta y Villaverde han celebrado una larga conferencia acerca del particular y en vista de la situacion de presente es probable que acepte una modificación el gobierno francés.—M.

Madrid 12, diez y media mañana.
En Lérida continúa la excitacion con motivo de las dificultades observadas en el asunto del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

En Balaguer se ha celebrado un importante «meeting» en el que se pronunciaron entusiastas discursos dominando la idea de aventurarlo todo, en obsequio del fin que se persigue para poner á salvo los intereses de la region amenazada de gravísimos quebrantos.

Tataron como una de las medidas encaminadas á mejorar la situacion, de imponerse una contribucion, si el Gobierno crea en definitiva dificultades á la realizacion del proyecto.—M.

SECCION RELIGIOSA.
Santos de mañana.
S. n Hipólito y San Basilio, mártires.
Cultos para mañana.
Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las seis y media y se oírta á las seis y media de la tarde.
Misa cantada. En las Capuchinas á las siete. En la Catedral, Real Capilla y San Justo misa de renovacion y bendicion con S. D. M. En S. n Justo, la Magdalena y Capuchinas misa de doce.
Novena. La de Ntra. Sra. del Ovido en el Beaterio del Santísimo. La de Ntra. Sra. del Tránsito en Santa Escolastica y prelica don German Aledo.
Rosario. Se rezará las ocho en el Sagrario, San José, San Andrés, San Matías y la Catedral. En el Beaterio del Santísimo, Capuchinas y Santa Escolastica á las seis. En las demás iglesias á la oracion.
Salvo y letania cantada. En estas ú times iglesias á las seis.
Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas. La misa es de San Jerónimo Emiliano con rito doble y color blanco.

Servicio de la Plaza para mañana.
Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Ampudia, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Pedro Blanco, segundo capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Varsa.

Imp. de M. BARRERO DE GRANADA.

VERDADERA OCASION.

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA.

Bazar de muebles. **MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA.** Bazar de muebles.

Situado en la calle de Mendez Nuñez, (frente á la casa de Correos.)

Montada ya á la altura de las principales del mundo la importante fábrica que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que le reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuacion. Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirle de gobierno las facturas anteriores, tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen á 500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.

GRAN REGALO DE LA ARTISTICA.

8.—Caballero de Gracia, 8.—Madrid,

DE LA MAGNIFICA OLEOGRAFIA

LA VIRGEN DE SEVILLA.

Esta obra, perfectamente reproducida del célebre cuadro de Murillo, que se encuentra en el museo del Louvre de París, ha llamado extraordinariamente la atención de cuantas personas la han visto.

Al objeto de darla á conocer en toda España y facilitar su adquisicion, esta casa ha decidido venderla, solo por quince días, al precio de CINCO pesetas ejemplar en provincias.

Este plazo será de 10 á 25 de julio.

Venta exclusiva en España La Artística, Caballero de Gracia, 8, Madrid.

En esta provincia, D. Cayetano Codeni, Zacatin, 26.

Valdepeñas por el propio cosechero.—En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier parte de España.—Servicio á domicilio.—Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomiendan la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada,



Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

Gran Bazar de Modas

de ROSA GARCIA MALO MOLINA DE OLMEDO.

18.—Zacatin.—18.

El dueño de este acreditado Bazar ofrece á sus clientes y al público en general, un surtido tan extenso difícil de encontrar en otro establecimiento, tanto en casacas y sombreros de señora como en las demás artículos propios para niños.

Hay sombreros adornados desde el ínfimo precio de 12 rs. hasta los más superiores.

Formalidad y economía es el lema de esta casa.

LA FAVORITA.

Mesones, 12.

LUIS NAVARRETE Y COMPAÑIA.

Ofrecen al público un estenso y variado surtido en papeles para vestir habitaciones.

12.—Mesones.—12.

EL CANDADO.

Mesones, 41.

Sillas, mecedoras y sésas de rejilla y madera con relieve. Batería de cocina, esmaltada. Camas hierro y doradas. Cajas incombustibles. Hierro, ferreteria y cementos.

Sombreros flamencos

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

RUIZ Y SARNEZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS.

Mendez Nuñez, 25.

Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.

Muebles tallados y torneados. Gusto excepcional en muebles de tapicería.

Aviso á las viudas de militares.

Por sentencia de la contenciosa del Consejo de Estado recaído en el pleito entablado por D. Isabel Andren Mercañal, de 9 de junio de 1897, tienen perfecto derecho á pension del Mont. Pio Militar las viudas de los jefes y oficiales del ejército y sus asimilados que hubieran contraído matrimonio siendo sus mandos graduados de capitán.

Más pormenores para la formación y tramitación de expedientes en reclamación de estos derechos, los dará el comandante graduado capitán de infantería retirado D. Antonio Gutierrez y Carrion, calle de la Cocha, 13, principal Granada.

Academia Mercantil

DE

Don Miguel Zubeldía y Peramo.

Santa Escolástica, 19. Gimnasio.

Baños de Almuñecar.

SUCURSAL

DE LA INDEPENDENCIA DE MOTRIL, RESTAURANT.

Desde el día 10 de julio queda abierto en Almuñecar el Restaurant de la Independencia, en donde encontrarán los bañistas un servicio esmerado.

Se sirven raciones sueltas, con arreglo á los precios publicados en el prospecto, y también cubiertos de 3 pesetas, comprendiendo en este precio el almuerzo y la comida. Servicios á domicilio para las familias que no quieran incomodarse en la confeccion de las comidas.

Abonos por toda temporada á parte de ella.

Grandes Almacenes de LA SULTANA.

NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO.

Surtido especial de géneros ingleses para trajes de caballero y chaquetas de señora, que se confeccionan en esta casa con la mayor elegancia, prontitud y economía.

Para muestras y encargos, diríjense á Miguel Lopez y Hermano.

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoholes Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, barnices, Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

EL PROPIETARIO

de la antigua y renombrada Fonda del Mar

EN

CALAHONDA

FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ,

ofrece su establecimiento desde el 15 de Junio al 30 de Setiembre y el servicio de COCHES desde Motril á Calahonda y vice-versa bajo la direccion de la acreditada empresa titulada LA MOTRILEÑA.

En Granada, bajos de la Fonda de la Victoria, y en Motril calle Nueva.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

El Pensamiento.

Reyes Católicos, 16,

(esquina á la delplaza Carmen).

Extenso y variado surtido en tiras bordadas, entredoses, calcetines, medias, calcetines, calcetines y bañadores.

Especialidad en jabones, polvos, esencias y aguas de tocador.

Completo surtido de esponjas y esponjeras. Nuevas existencias de los verdaderos ACOR-DEONES marca «Dos Ancoras».

(PRECIO FIJO.)

Miguel Bermudez, relo-

jero, jero. —Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser. —ZACATIN, 42.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

D. Luis Lopez Jimenez, Agente de negocios matriculado, representa á los municipios en toda clase de asuntos en las oficinas provinciales y se encarga en todo lo concerniente á la formación de presupuestos, cuentas, etc. En representación de los particulares, gestiona toda clase de reclamaciones administrativas, eclesiásticas y judiciales; se hace cargo de todo lo relativo á testamentos hasta su terminacion, supliendo, de acuerdo con los interesados, los gastos; gestiona el cumplimiento de los exhortos con la mayor prontitud y economía; coloca dinero con hipoteca ó sin ella, y compra abonos de Cuba y recibos de empréstito de 175 millones.

Calle Central Granada, 2.

CARBONES ingleses. A DOMICILIO. Cálculo á 250 ptes. quintal. A los industriales, precios convencionales, según consumo. Explenada DEL TRUÑO: Teléfono, Núm. 5.

En el acreditado

de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

UN VINO VERDADERO

ZACATIN, 10.

En este acreditado Establecimiento además de los exquisitos vinos de Jerez de todas clases y precios que tiene á disposición de sus favorecedores, se expenden riquísimos vinos de Valdepeñas, de Málaga, Oporto, Madeira, Pedro Jimenez, Pajarete y Mescal, Champagne y Burdeos de la casa Cliguet de Beines.

ESPECIALIDAD.

AMONTILLADO EUTERPE. Botella... 4 pes. **AGUARDIENTES.** Anís Carabaachel, botella... 2'50 • de Algarinejo, litro... 2'25 • Alcohol de 40 grados, litro... 1'80 • **VINAGRE DE JEREZ.** Superior para mesa, botella... 1 • **Vinagre superior para mesa,** la arroba... 8 pes. **ACEITUNAS SEVILLANAS.** Padron cuñetas... 2'75 • Manzanilla id... 1'75 • **PARA REGALOS.** Cajas surtidas con 6 botellas de exquisitos vinos, á 10, 15, 20, 25, 30 y 35 pesetas.

PARA ENVASES.

Toneles de todas las medidas. Barrilitos de 1, 2, 3 y 4 litros. Elegantes subucarines para mesa y frascos para viaje y campo. Los pedidos que pasen de 5 litros se llevan á domicilio y se facilitan en envases.